

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

N.º XXXV

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 13 de Abril de 1892.—Núm. 11,581

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

## Hospedaje de la Catedral.

Habiendo adquirido este establecimiento los Sres. D. Fulgencio Gálvez y compañía, tienen el gusto de ponerlo en conocimiento del público, advirtiéndole que están dispuestos á introducir en el servicio todas las reformas necesarias para que sus favorecedores no tengan nada que envidiar á los mejores establecimientos de esta clase.

Se sirven cubiertos á domicilio desde 6 reales en adelante.

PLAZA DE APOSTOLES, NUM 7.  
MURCIA

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO  
A ESPALDAS DEL CASINO  
VINOS DE MESA SUPERIORES  
26—10

## TRASLADO

El acreditado Colegio de Ntra. Señora de los Angeles, de niñas y señoritas que dirige D.ª ANTONIA SORIA, se traslada para el 15 del presente Abril á la calle de la Administración núm 10, en donde además de la enseñanza elemental y superior, se enseña con especialidad toda clase de bordados, flores y demás labores de adorno. 10

## LA PAZ DE MURCIA

### Mira como subo, subo...

Los sueltos oficiosos que publica «La Correspondencia de España» en su sección «El País y el Gobierno», han adquirido fama y notoriedad tan justa como merecida.

Sabido es que la gran mayoría, si no la totalidad de tales escritos, salen de ciertas oficinas del Estado y principalmente de la Presidencia del Consejo de Ministros. Nada tan delicioso como ver á los sucesores de los antiguos covachuelistas metidos á periodistas y empeñados en dar bombos al Gobierno por lo que ha hecho, lo que hace, lo que piensa hacer, y aun por lo que no ha hecho, ni hace, ni hará nunca, pues nadie ignora que la adulación aprovecha de igual modo las acciones que las omisiones para edificar sobre ellas castillos de liasonjas. Bien es verdad que en muchos casos el bombo suele resultar real y efectivo bombardeo del sentido común y de la gramática mas ¡qué importa! estamos en España, país de las victimas de todo genero, y

«Que haya un cadáver mas ¡qué importa al mundo!» En su último número trae «La Correspondencia» uno de esos sueltos, que arrancarían carcajadas si no encerrase una cuestión muy seria.

Dice el colega—ó quien habla en sus columnas—que «el nuevo arancel de Aduanas está dando admirables resultados», y para demostrarlo, añade que la recaudación por derechos, que fué de 9.997,417 pesetas en Febrero de 1891, se ha elevado á 10.878,913 pesetas en igual mes del corriente año.

Nada habría que replicar si la demostración hubiera quedado ahí, porque nada, en efecto, mas admirable y maravilloso que ver subir una recaudación, sea la que fuere en estos tiempos. Pero el autor del suelto, como de costumbre, se pasa de listo, y esto es lo que le pierde. Con el fin de demostrar que el aumento de la recaudación obedece á que los derechos son mas altos, nos hace saber que en Febrero del corriente año ha bajado la exportación de 68.034,325 á 52.587,166 pesetas, y la importación de 74.614,618 á 66.028,488, de lo que resulta que nuestro comercio internacional ha sufrido una disminución en

Febrero último de 17 y medio millones, en números redondos en la exportación, y 8 y medio aproximadamente en la importación, representando, una baja total de 26 millones de pesetas en un mes! A este resultado, verdaderamente desastroso, llama el autor del suelto de «La Correspondencia» admirables resultados del nuevo arancel de Aduanas.

Aunque, bien mirado, con el suelto que comentamos refleja todo el sistema del actual Gobierno. Para este todo lo que sea aumento de ingresos es admirable, asombroso y debe ser acogido con júbilo. Es así que los ingresos de aduanas han subido un millón aproximadamente en el mes de Febrero; pues felicitemonos y echemos al vuelo las campanas. La cosa no puede ir mejor.

¿Que ese millón representa la ruina de muchas industrias? ¿Que importa? ¿Que ha perdido nuestra riqueza nacional 17 y medio millones de pesetas, que el año pasado salieron en forma de productos de España para volver en metálico, y este año no han salido ni saldrán en forma alguna, traduciéndose en un empobrecimiento real y efectivo de la nación? ¿Que se le ha de hacer! El caso es que el Fisco recaude mucho, que los ingresos del Tesoro aumenten.

Y si los comerciantes é industriales se arruinan y no pueden vivir ¡ancho es el mundo! Que se vayan con sus bártulos á otra parte: como dijo el Sr. Cos Gayón no hace aún meses; abiertas están las puertas para el que no este conforme con el sistema.

Como decimos arriba, estas cosas resultarían bufas, si no fueran sangrientas. Por eso hay que pedir á los ingenios peregrinos que colaboran oficiosamente en «La Correspondencia», desde la Presidencia del Consejo y desde los ministerios, que tengan siquiera un poco de conciencia, á falta de pudor, y que no añadan á las desdichas que el Gobierno acarrea al país, la burla y el sarcasmo.

Dice «El Diario», que tiene entendido que los concejales fusionistas que se hallaban retraídos á causa del procedimiento de algunos de ellos, han acordado, en vista de haber cambiado las circunstancias, concurrir á las sesiones y á todos los actos propios de su cargo en la municipalidad.

Pedimos á nuestro colega nos explique las palabras que hemos subrayado para conocer el valor y alcance que ha querido darles, por si tuviéramos que rectificarle en los conceptos que emita.

Si nuestros amigos vuelven á ocupar los puestos de que ilegalmente fueron despojados, en lo cual nada han acordado ni el partido ni el comité, será por que los Tribunales de justicia les han reintegrado en el pleno ejercicio de sus funciones, sin deber á los conservadores mas que injusticias é ingratitudes.

«La Verdad», de Mazarrón, en vista de que nadie pone coto á los desmanes de aquella envalentada guardia municipal, acude al sargento de la guardia de aquel puesto, Sr. Para, á fin de que ponga el correctivo á dichos desmanes.

«El Eco del Segura», cree que no fué posible que Dolores Molina fuera sola en la comisión del delito por que está presa, y dice:

«Primero, la estrangulación; despues la cuchillada en el cuello; luego otro acto de crueldad brutal, y de todo esto solo resultó á la Dolores unos pequeños arañazos en el dorso de la mano derecha.»

¿Es posible que hechos que no se pueden escribir y que se dice sucedieron, los consintieran y presenciaran desde algún escondite otras personas, y menos las de que se sospecha? ¿No pudo empezar el delito por el acto brutal, privando del conocimiento al interfecto y como una venganza de alguna promesa no cumplida, y seguir á él la estrangulación y el degüello? El acto brutal, de haberlo efectuado con un cadáver no habría dejado huella.

Conste que esto no son mas que suposiciones, como creemos lo serán las de nuestro colega «El Eco del Segura», y sin ánimo de influir en nada en pro ni en contra de la procesada.

«El Diario de Murcia», no nos ha leído bien, cuando dice que *competentemente autorizados* hemos dicho que reune condiciones la finca contratada para estación sericícola. Nos hemos referido á un acto público, donde por boca autorizada se ha dicho con referencia al ingeniero agrónomo secretario del Consejo de Agricultura, lo que escribimos.

En el Ayuntamiento de Orihuela se hacen subastas de un modo especial: siendo varios los que ofrecían el suministro de la cera para la procesión del Sto. Entierro, y teniendo compromiso con uno el Sr. Alcalde, y con otro el Presidente de la Comisión, para salir adelante del compromiso de otros que pretendían igual suministro, sin anuncios y sin fijar hora se hizo una subasta á la que solo acudieron los protegidos del Presidente de la Comisión, á quienes se adjudicó, dando lugar á censuras por medio de comunicados.

Dice «El Independiente»:

«LA PAZ se alegra de que el defensor de la Dolores Molina le haya dicho que no hable con nadie.

¿Y por que se alegra LA PAZ? Vaya V saber...»

Porque creemos que aquí, en Madrid y en todas partes no adelanta nada la justicia con otras visitas que las de los instructores del proceso y los defensores.

Es una opinión.

De unas líneas de «El Diario», deducimos que antepone la tradición de las procesiones á la tradición histórica.

Será un parecer, pero conste que no sería imposible realizarlas de acuerdo con lo escrito en los evangelios, y tan magníficas ó mas que ahora, pues á un paso de los colorados seguiría otro de los morados ó azules, y esto aumentaría la competencia en los mayordomos y acompañantes, en honor del brillo y esplendor del acto religioso.

A nuestros tribunales se les ha dado un dato referente á la muerte de Eleuterio Gómez, y no se ha

dado en secreto, sino por medio de la prensa; ¿no podría suceder que á los que podía llamar el tribunal á declarar, avisados de ese modo busquen algún subterfugio para que no los molesten, por aquello de que á nadie le gusta ir y venir en asuntos ajenos, y menos en los que entienden los tribunales?

Sobre «El Diario», pesa una denuncia por un escrito ageno á su redacción; sin embargo lo sentimos.

Con este motivo dice el estimado colega:

«Al presunto delincuente se le podrían hacer toda clase de preguntas, sin recorridos impudicos y sin obligar á los padres, cuando sus hijos pudorosos se entreguen confiadamente á su lectura, á que les dijesen si mas explicaciones: «Muchacha, deja ese periódico».

Si, porque á pretexto de las disquisiciones inquisitivas, y de los *se dice* referentes á criminales de uno y otro sexo, se escriben, á veces incautamente, diálogos de tono poraográfico muy subido.»

Tiene razón.

Dice «La Verdad», de Mazarrón:

«Según nos dicen, los liberales de la localidad, están que trinan con el Alcalde interino D. Gines Granados.

En muchos atrás, fueron registrados en lo mas centrico de la población, por la guardia municipal, varios de estos; y entre ellos, uno ó mas concejales del Ayuntamiento.

«Somos los primeros en aplaudir que se ocupen armas á quizá no deba llevarlas; pero tambien reconocemos, que está muy feo, muy mal visto, que á personas honradas e intachales, sean paradas y cacheadas de esa manera; sabiendo como todos sabemos que no son matachines para ir cargados de trabucos.

Eso, Sr. Alcalde, debe hacerse, con personas sospechosas ó de mal vivir.

A menos que se tenga por sospechosos al concejal D. Luciano Garcia, al vicepresidente del comité fusionista D. Andrés Fernández y no recordamos tambien si al Depositario de los fondos municipales D. Casiano Zamora.

Nosotros, francamente, aunque no seamos correccionarios de esos señores los consideramos muy diferentes á sus agentes de usted.»

«Aplaudimos á nuestros convecinos por haber adoptado la moda de llevar por bastón en la mano una caña de escoba.

Este sistema que por hoy tiene la ventaja de evitar sean usurpados por los guardias municipales, aprovechará para el día de mañana cuando haya necesidad de barrer.»

## Las tarifas de ferrocarriles.

La Cámara de Comercio de Madrid ha discutido estos días ampliamente el proyecto anulando las concesiones de las Compañías para importar el material que necesitan.

Por mayoría se ha acordado pedir á las Cortes que no aprueben el proyecto del Ministro de Fomento, como perjudicial á los intereses del comercio y de la industria.

Varios periódicos hacen además constar que no ha sido sola la Compañía de los ferrocarriles Andaluces la que se ha mostrado contraria al proyecto de elevar las tarifas de lujo y gran velocidad, pues según leemos, varias empresas de transportes y comerciantes en grande escala han puesto en juego sus relaciones é influencias para

que el proyecto no llegue á ser ley, y existe el temor de que en el Senado fracase. De esto se ocuparán los Ministros en Consejo.

### En el Calvario.

Cesó la gritería de un populacho desenfrenado, y no cesaron las iras ni el despecho de los indignos próceres, recelosos de que pudiera suscitar Jesús. Llévanse las precauciones al otro lado del suceso, presintiendo el miedo y acusando el terror á unos y á otros, á los actores y á los cómplices; á los jueces y á los verdugos. A su vez, los tímidos y los prudentes echaban de menos el movimiento de las pasiones y del favor todo reducido á nulidad después del triunfo. *Ubi est mors victoria tua? Ubi stimulus tuus?* Hubiera querido no ser, poco há, tímidos ni prudentes.

¡Qué género de maravillas! Asociados todos los prodigios con todas las maldades, se declara á las 3 de la tarde del mas lloroso de los días, que Jesús, Hijo Eterno de Dios, y en tiempo de David, según la carne, traía así mismo todas las cosas, una vez elevado sobre la Cruz. El cielo testificaba del resultado, y la tierra, tremula de espanto, anunciaba que padecía el autor de la vida, ó que la máquina del mundo se hacía pedazos.

¡A tanto dió lugar el pecado, y á tanto llegaron los crímenes desde la rebelión del primer hombre hasta la perfidia de los crucifijos.

No era ya permitido volver al proceso. No era tiempo de anular, ni de sobreeser. El sacrificio se había consumado. La justicia suprema y las misericordias infinitas alcanzaron el crédito de una satisfacción tan generosa y espléndida como no podía imaginarse el mundo culpable; y asombrada la misma prevaricación, sintió conmovida las pesadumbres de infidelidad insensata, viendo como pagaba lo que no debía el mas hermoso de los hombres.

Sano, limpio, y segregado de los pecadores, había tomado Jesús las plagas del mundo doliente, ofreciéndose víctima de propiciación por las ofensas del linaje humano, insigne culpable de ingratitude y de soberbia. Con humillaciones y afrentas reparaba el Salvador las ruinas amontonadas por la perfidia, durante cuarenta siglos. Con angustia y sudor de sangre allanaba las asperezas que entre el cielo y la tierra habían creado los deleites mundanos. Orando y perdonando llamaba al buen sentido de la compunción á los indiferentes y á los descreídos; y dando la sangre hilo á hilo y gota á gota, apurado ya el vigor de la vida y extinguido el aliento, pedía á su Eterno Padre misericordia para sus mismos verdugos.

¡Nunca se habló de tales cosas! Eran misterio escondido para los siglos; y, sin embargo, venía anunciándose con señales inequívocas.

Majestad, trono, grandeza, magnificencia y poder, hé aquí lo que traslucía el mundo para época determinada, pero nadie, que no iba guiado de Dios, adivinaba que la majestad iría unida á los oprobios, que el trono sería una Cruz, y las humillaciones y las afrentas precederían á la glorificación de una víctima.

Era menester que los cielos se inclinaran hacia la tierra para que descendiese el Salvador esperado; y ya en humilde cuna debían oírse sus quejidos de infante, su mano respirar en sueño tranquilo y sus demandas pueriles. Entre sacrificios por honor á la ley, y entre preguntas y respuestas se descubría en la infancia de Jesús cómo iba en aquel alma todo el peso de la potestad y de la gloria. Y luego en su doctorado, después en sus fatigas, y por último, en su muerte, se declaró el secreto de los siglos adorable sacramento de la redención.

¡Así acabó la obra de las misericordias sin fin! ¡Tal vez fué el desenlace de los designios de Dios en orden á la salud de los hombres! Y con todo, hombres hubo que lo entendieron. *Stultus populus meus me non cognovit* Jer. IV 21.

Todavía se oyen en los montes y resueñan los collados en ecos de virtud celestial y de magnificencias espirituales. No hay aldea, caserío, desierto ni camino donde la

Cruz de Jesucristo no sea venerada. La esmaltan y decoran los potentados, la saluda el viajero, los campesinos tejen coronas de flores al que murió coronado de espinas, y los nobles con los plebeyos señalan la frente de sus hijos con el signo augusto de la Cruz.

Ahí tenéis al sacerdocio y al imperio vieniendo unidos á la sombra de la Cruz. No la derribeis, que es el estribo del mundo. Guardad en ella los tesoros del orden social. Tened presente que los divorcios sociales son fruto que no cuaja en el árbol de salvación.

*Ave Crux spes unica.*

† *El Arzobispo de Valencia.*

### Estación Enotécnica de España

EN BURDEOS.

#### Boletín semanal.

Un concurso de ingertos de viñas francesas sobre viñas americanas tendrá lugar el 18 de Abril próximo en la Girona con objeto de demostrar cuales son los mas prácticos y los mas útiles á la repoblación de viñedos; los premios serán seis consistentes en medallas y metálico.

Han empezado á llegar vinos procedentes de Italia; últimamente el vapor Tirza ha traído 300 pipas de vino tinto marcando trece grados y de bastante buena calidad; mas el precio de 400 francos tonelada, marcado para estos vinos, es demasiado alto y en tales condiciones no podrán hacer la concurrencia á los españoles que son mejores y mas baratos. Sin embargo, no debe olvidarse que Italia intenta recuperar el mercado francés y que puede ser una rival terrible para España si no se ponen los medios para evitarlo.

El mercado ofrece poca diferencia respecto á la semana anterior; las buenas clases se pagan bien y se venden fácilmente lo mismo los vinos blancos de la cosecha de 1890; no así los de la de 1891 que no ofrecen las mismas garantías para las mezclas.

De vinos del país también se hacen pocas ventas y lo mismo sucede en los de Argelia; se compra para sostener el consumo corriente pero el comercio no se decide, en espera aun de nuevos acontecimientos aduaneros.

En la última semana han llegado por la estación de Brienne 25 pipas procedentes de España.

Las existencias en el Entrepot de la Cámara de Comercio en 1.º de este mes eran: 23,474 hectólitros de vinos ordinarios 391 de vinos de licor y 687 de trois-six.

Los precios son por tonelada de 905 litros sin envase libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

*Cosecha de 1890:* Rioja 11º 112 á 12º 112 de 340 á 460 francos; Navarra y Aragón de 350 á 450; Alicante 14º á 15º de 300 á 350; Huelva blancos de 280 á 320.

*Cosecha de 1891:* Rioja 11º 112 á 12º de 280 á 340; Huesca y Navarra 14º de 300 á 360; Alicante 14º de 260 á 290; Castilla 13º á 14º de 280 á 340; Huelva blancos 230 á 280; Mancha idem 12º á 13º de 230 á 280.

Argel 11º de 220 á 240; 10º á 11º de 180 á 200; blancos de 230 á 250.

Dalmacia 13º á 14º de 310 á 350; 14º á 15º de 360 á 450; Italia 13º 400.

*Alcoholes:* Trois-six Languedoc 86º 110 francos hectólitro; del Norte 90º 51 á 52 franceses 90º de 60 á 65.

*Aguardiente:* De 1890 de 240 á 280 francos hectólitro según graduación; de 1891 de 250 á 300; Armagnac de 130 á 150.

*Tártaros:* Acido tártrico 1.º blanco 270 francos los 100 kilos; crema de tártrico 1.º blanco 195; 2º blanco 190; tártrico bruto 1'30 el grado; cristales de 1'20 á 1'40 el grado; Heces 30 por 100 cristalización de 1'10 á 1'12 el grado.

*Trigos:* Del país 20'25; San Luis 19'75; Warná 18'25, á 18'50; rojo de invierno 20 francos.

Burdeos 9 Abril 1892.—El Director, E. Martín.

### LA PROVINCIA

#### Cartagena 11.

Nuestro compañero Sr. Palacios regresó ayer de Madrid en el tren correo.

Sus impresiones acerca de la construcción del dique seco de carenas en nuestro Arsenal son favorables por completo á las aspiraciones justísimas de esta población.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad procedente de Canarias, el nuevo director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, Sr. D. Luis Benítez de la Cámara.

Mañana se espera en ciudad al Sr. Bolt, Gobernador civil de esta provincia.

Mañana regresará de Madrid el diputado por esta circunscripción D. Justo Aznar.

### Cieza 10.

El lunes de esta semana estuvo en esta población, hospedándose en casa de su particular y antiguo amigo y compañero, el Excmo. Sr. D. José González, el notable publicista y reputado jurisperito D. Joaquín Arimón, redactor del periódico «El Liberal», por cuenta de cuya empresa va haciendo por esta provincia un viaje relacionado con la gestión administrativa y literaria de dicha publicación.

En el tren corto del viernes salió de esta con dirección á Ciudad-Real D.ª María Francisca García, esposa de nuestro distinguido amigo y paisano D. Bartolomé Molina Andreu, Gobernador civil de aquella provincia, á la que acompañaba su señora hermana D.ª Luisa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro particular amigo el joven é ilustrado jurisperito de la capital D. José Robles, primo hermano de D. Benito López, que ha venido á esta á asuntos de su profesión en este Juzgado.

También hemos tenido el gusto de saludar al reputado letrado murciano y distinguido amigo nuestro, D. Ricardo Guirao de la Rocamora.

### NOTICIAS.

Ha mejorado bastante en la grave enfermedad que sufre una niña del Sr. Barón del Solar, nieta del Sr. González-Conde.

Deseamos prontamente una completa curación á esta preciosa y angelical criatura.

Le ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar á nuestro paisano y distinguido amigo D. Emilio Pérez Villanueva, Gobernador que fué de esta provincia.

Por la guardia municipal han sido denunciados: un carnicero por haber dado falta de peso la carne vendida y un tartanero por haber tirado dos postes de la verja de la Glorieta.

El Sr. Administrador Delegado de la Compañía del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca, ha remitido al Gobierno civil el expediente de pasos y servidumbres del término municipal de Totana, á fin de que se tramite debidamente.

Al efecto, se señala el término de quince días, para que los que se crean lesionados puedan presentar las reclamaciones, manifestando tanto el Ayuntamiento de Totana como los particulares interesados, cuanto se les ofrezca y parezca sobre los croquis, relaciones que se exponen en el proyecto, expresando sus agravios y las razones en que las funden; durante cuyo plazo quedarán expuestos al público en la Casa Consistorial de Totana todos los documentos remitidos por la Compañía.

### A los suscritores de fuera

suplicamos el pago de los trimestres vencidos.

El día ha amanecido hoy hermosísimo, llenando de gozo á los entusiastas colorados, y si no cambia lucirán esta tarde su ya notabilísima procesión.

El «Boletín» publica la relación de los industriales que han sido declarados fallidos por el concepto de industriales del pueblo de Lorca, por desconocidos, y afectos al presupuesto de 1890-91.

El Club Americano abrirá de nuevo sus salones el domingo próximo, celebrándose baile de sociedad de 10 de la noche á 5 de la madrugada los tres días de Pascua y en lo sucesivo todos los domingos.

Ayer salió para Cartagena el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

La pieza de tela que se encontró a los dos autores del robo cometido en la joyería del Sr. Perona, fué sustraída por los aprovechados cacos del establecimiento de sastrería de D. Maximino Castelló, sita en la calle de la Platería.

El Sr. Conde de Michelena se encuentra en esta población.

Los niños Luis Clemares Valero de 52 meses de edad y Ernesto Clemares Valero, fallecieron anteanoche á las siete y cuarto.

Acompañamos á sus desconsolados padres D. Antonio Clemares Martínez y D.ª Antonia Valero en el doble sentimiento que experimentan.

En la caja especial de primera enseñanza ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del ejercicio corriente á los maestros de Murcia, Librilla, Molina, Abarán y Ulea.

Se halla en esta capital á donde ha venido á ver parte de nuestras procesiones y los monumentos, el distinguido é ilustrado colaborador de nuestro estimado colega «El Correo», Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, cuya apreciable visita hemos recibido.

Mañana pasará á Cartagena, después de visitar nuestros monumentos, para ver los de la vecina ciudad y sus procesiones, y después regresará á Murcia por breves momentos.

Para el mes de Mayo se preparan algunas novilladas para nuestro circo taurino.

Ayer comenzaron á prestar sus servicios en las oficinas de la Diputación provincial un buen número de escribientes temporeros, en los trabajos del censo electoral.

Ayer tarde se vieron muy animados el jardín de Floridablanca y sus alrededores, con motivo de estar expuestas en la iglesia del Carmen, las efigies que esta tarde saldrán en la procesión.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpetuo con esferas móviles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complacido á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada, por esto avisamos á nuestros suscritores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado DURANTE todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

### Anuario del Comercio

DE 1892.

Está á la venta calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Al vecino de esta capital Antonio Martínez Olmos, morador en el barrio de San Benito le han robado las siguientes prendas:

Cuatro camisas de mujer, 2 de hombre, 1 par de calzoncillos, 1 pañuelo de seda, 1 sábana de algodón, 10 huevos de gallina, 1 cajetilla de tabaco y 17 pesetas. Los autores no han sido habidos.

La guardia civil del puesto de Totana ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido á Francisco Martínez Martínez (a) Grillo, José Valenzuela López (a) Ventura, y Manuel Lorca Martínez, por disparos hechos entre ellos en riña.

### Escriben de Cehegín:

«Dícese que individuos de cierto cuerpo armado se exceden en el ejercicio de sus funciones, empleando procedimientos harto contundentes y poco en armonía con su verdadera misión en el desempeño de determinado servicio. Nos alegráremos de que tal rumor no se confirme, siquiera sea por el buen concepto que la clase aludida debe merecer y ha merecido siempre á las personas honradas.»

Se han circulado ya los edictos anunciadores de la feria de ganados que se verificará en Caravaca durante los primeros días de Mayo próximo.

**Error judicial.**

Los periódicos austriacos dan cuenta del siguiente:

En 1885 un tal Holghaner fué condenado por la Audiencia de Graz (Stiria) á la pena de muerte, por un asesinato cometido en la persona de un vecino suyo, un campesino llamado Achsenberger.

Esta pena fué conmutada después por la de veinte años de reclusión, en virtud de un indulto del Emperador.

Holghaner no había dejado de protestar de su inocencia antes y después de su condena y ahora resulta que, á consecuencia de nuevas investigaciones hechas por la policía, está plenamente probada la inocencia de Holghaner.

En estas circunstancias, el Gobierno ha ordenado que aquel infeliz sea puesto inmediatamente en libertad.

A fines del actual mes en que termina el cuatrimestre primero para que fueron elegidos los señores Jurados que vienen actuando en la Audiencia, se procederá á nuevo sorteo de jueces de hecho, y los que resulten elegidos constituirán Tribunal desde Mayo á Agosto.

El día 8 de este mes el Cardenal vicario del Papa solemnemente depositó en el altar donde Su Santidad dice la misa, la rosa de oro que este año será ofrecida á la Reina de Portugal.

Este obsequio cuesta al Santo Padre la respetable suma de 50 000 pesetas.

El joyero que hace la Rosa, se hace pagar 20.000 pesetas de hechuras.

El tallo de la flor, de oro macizo, mide un metro y diez centímetros de largo. El cáliz de la flor está formado de mosaico, sobre el cual están grabados artísticamente el nombre del Pontífice reinante, la fecha del envío del recuerdo y los títulos de la Soberana agraciada.

Las hojas de oro de la rosa están rocíadas de polvo de diamante, imitando el rocío de la mañana.

La joya va encerrada en un estuche de raso blanco.

La rosa es llevada á su destino por dos embajadores del Papa, que son siempre individuos de la alta aristocracia romana y que perciben cada uno como gastos de viaje y representación 15.000 pesetas.

Sigue avanzando en su convalecencia en Aguilas la Sra. D.<sup>a</sup> María Ruano, cuyo completo restablecimiento deseamos de todas veras.

D. Antonio Blavia, director de la Estación Enotécnica de España en Cete, ha tenido la amabilidad de remitirnos una extensa memoria de los trabajos realizados por dicha estación durante el último año, desde su instalación.

Ha quedado transigido el pléito que durante diez y seis años ha sostenido D. Ignacio Figueroa con los propietarios de la mina Blanca, sita en término de La Unión.

Se ha resuelto que los individuos de tropa á quienes se les haya anticipado licencia por exceso de fuerza ó reforma orgánica sin haber completado los dos años de permanencia en filas, están en condiciones para ingresar en la Guardia civil si cuentan dos años de servicio y uno por lo menos.

La compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada ha solicitado del Gobierno una prórroga para terminar la construcción de la línea.

Leemos en «El Palenque» de La Unión: «Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven D. Julio Gil, ahijado del excelentísimo Sr. Barón de Benifayó, quien de paso para sus posesiones del Mar Menor, se detuvo en nuestro pueblo algunas horas para visitar á su amigo D. José Ceño. —En el tren correo de ayer salió para Orihuela, nuestro amigo D. José Ceño. El Sr. Barón de Benifayó que iba en el mismo tren que nuestro amigo trasladó su equipaje al departamento que este ocupaba por ir hasta Murcia en su compañía.»

Se ha recibido en el Gobierno civil de la Universidad literaria de Valencia el anuncio de las escuelas vacantes en aquel distrito universitario que pueden proveerse por concurso de ascenso, traslado único, para su inserción en el «Boletín Oficial».

Nuestro muy querido amigo y suscriptor de Yecla D. Evaristo Mestre Bañón, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á uno de sus hijos que apenas contaba 7 años de edad. Nos unimos al profundo sentimiento que hoy le embarga, y al mismo tiempo le aconsejamos tenga resignación para sufrir tan rudo golpe.

Procedente de Daimiel se encuentra en Yecla nuestro amigo el notario de aquella población, D. Luis Mestre Ortega.

La Cámara oficial de Comercio de Valencia ha recibido de la Dirección general de Contribuciones indirectas la siguiente comunicación de interés para el comercio.

Dice así: «Dirección general de Contribuciones indirectas:

Con esta fecha dice este centro directivo al Administrador de la aduana del Grao de Valencia lo que sigue: «La Cámara de Comercio de esa ciudad ha acudido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en solicitud de que se den instrucciones á las aduanas de la Península y de Ultramar para evitar los entorpecimientos que puedan ocurrir en la expedición y recepción de los productos de las provincias y posesiones ultramarinas, á consecuencia de la aplicación de las disposiciones del arancel vigente. En vista de las indicaciones de la Cámara de Comercio de Valencia, esta Dirección ha resuelto encargar á V. S. 1.<sup>o</sup> Que ponga en conocimiento del comercio de esa plaza que el arancel hoy vigente no ha introducido otras innovaciones en el modo de justificar la nacionalidad de los productos antillanos y filipinos que los referentes al cacao; y 2.<sup>o</sup> Que se han adoptado las disposiciones oportunas para evitar toda clase de dificultades por parte de las aduanas ultramarinas.

A la vez esta Dirección general recomienda á V. S. que si se suscita alguna dificultad en la admisión de pólizas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, la resuelva con su reconocido celo y buen criterio, y en el caso de que no se considerase autorizado para hacerlo, consulte á esta Dirección general, haciendo uso del telégrafo si la urgencia del caso lo exigiese, con el fin de procurar al comercio todas las facilidades que sean compatibles con el buen servicio de la renta.»

En la mañana de ayer cumplieron con el precepto de confesar y comulgar la guardia civil y tropa destacada en esta ciudad en la iglesia castrense de San Juan Bautista.

En la noche anterior y en la misma iglesia, el ceoloso párroco castrense D. Mariano Pérez Esteban, con la unción que le caracteriza les pronunció una elocuentísima plática preparatoria del acto que iban á realizar.

Por el juzgado de instrucción de San Juan se encarga la busca de las siguientes prendas:

Un mantón blanco de pelo de rata, un pañuelo de merino negro con ramos en colores, un pañuelo de seda del cuello color garbanzo, otro de merino color de aramo y otros colores otro de seda del cuello de crespón color café de talle, y otro de hoja de raso en colores para el cuello, robados en 10 de Enero á Rafael Sánchez Morales, del partido de Santiago y Zairaiche.

Una red de pescar de 20 á 22 varas de larga, la malla de 50 á 56 milímetros, llamada de cinco, cuya red fué sustraída el 16 Febrero á Faustino Gómez Albaladejo, del Pinatar.

Y una cubierta de algodón, otra de percal, cuatro pares de calzoncillos, siete sábanas de algodón nuevas, dos cabeceras de muselina nuevas, cuyas prendas fueron sustraídas de la casa de Francisco Guzmán Lillo, habitante en la calle de los Postigos, núm. 6, el 28 de Febrero.

Se acaba de repartir el núm. 101 de «La Ilustración Musical», editada por los señores Torres y Soler (Barcelona, Paseo San Juan, 152), que contiene el siguiente interesante sumario.

Texto: Un Recuerdo de Rossini, por Ricardo Wagner.—Anécdotas Rossinianas.—Las Obras póstumas de Rossini.—Días de gloria para el Arte músico español, por Hildelfonso Jimeno de Lerma.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la música, por Felipe Pedrell.—(Repátese el sexto pliego de 8 páginas de esta obra).—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia. Extranjero.—España.—Anuncio.

Grabados: Rossini, copia del cuadro al óleo de D. J. Diéguez.—Autógrafos de Rossini: Canone á cuatro voces, en el album de Madame E. Goigoerrotea de Alvarez.—Villa-Ros-

sini, en Passy (Paris).—Antiguo Rossini.—Monumento erigido á Rossini, en Pesaro.

Música: Termina el *Canto Nuziale*, de Fido.—Publicanse la transcripción del maestro Frigola, titula la *Dolor*, y la americana *Violeta*, de Salvador Raurich.

Se encuentra gravemente enfermo el anciano Sr. D. Juan de Dios de Cañada Alvarez de Toledo.

De todas veras lo sentimos, deseándole un pronto restablecimiento.

Hemos oido hacer elogios del nuevo adorno que llevará el Sepulcro que en el Entierro de Cristo contiene el cuerpo de Jesús; especialmente de unos candelabros, que figuran una pasionaria, dicen que son muy artísticos y que honran á su autor D. Antonio López Chacón.

**Devocionarios**

Se liquidan los que hay á la venta en el establecimiento de LA PAZ, S. Cristóbal, 7, Murcia.

**VINO de BUGEAUD** Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Todas las eminencias médicas del mundo están conformes en que la Emulsión Scott es la fórmula más racional y aceptable.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones) Valencia 17 de Junio de 1887

Permitome sintetizar mi opinión sobre la Emulsión Scott en la forma siguiente:

Considero la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración al interior del aceite de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. Lorenzo Colomer, Médico del Hospital y Asilo de Beneficencia y Misericordia.

**Cosmydor,**

TINTURA UNICA Y MELANOGENE y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

**ULTIMA HORA**

**Telegramas.**

Madrid 13, 9 y 45 m.

En la Escuela de Arquitectura se ha encontrado un petardo con la mecha encendida que la apagaron antes de que causara la explosión.

En una cantera próxima á Lisboa han hecho un robo de dinamita.

Un incendio ocurrido en Tokio, ha alcanzado á 6,000 casas y ocasionado 50 muertos.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**ABRIL**

Sol sale á las 5 y 26.—Ponese á las 6 y 35.

Luna á las 8 y 25 n.—Ponese á las 6 y 10 m.

**14**

**JUEVES**

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTORAL DE MAÑANA.**

Jueves Santo, s. Triburcio y s. Valeriano mrs.

**CULTOS.**

En el templo de la Merced se celebrarán los Divinos oficios el Jueves Santo á las nueve.

El Viernes Santo darán principio á las seis.

En dicha iglesia dará principio el Viernes Santo á las 4 de la tarde el ejercicio de la Soledad de la Santísima Virgen predicando el Sr. D. Eduardo Martínez Balsalobre.

**BOLSA DE MADRID.**

**Cotizacion oficial—11 de Abril.**

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 0/0 int.	64 15	»	05
Idem serie E, de 25,000 p	64 50	05	»
Idem id. pequeños.	68 60	15	»
Idem id. fin corriente.	65 95	05	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H	66 05	»	10
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	68 75	»	05
Idem id. pequeños.	69 25	25	»
Nuevas series G y H.	69 25	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	76 95	05	»
Idem id. pequeños.	77 20	»	80
Billetes de Cuba (1886).	102 55	20	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 50	10	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	97 25	»	»
Idem al 4 0/0.	86 85	»	»
Acciones Banco de España.	353 00	»	200
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	29 05	»	»
Paris á la vista.	15 60	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	18 00	»	»
Idem nuevos.	14 50	»	»
Oro antiguo.	16 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

**BOLSA DE AGENTES**

**CAMBIO DEL DIA 11 POR LA NOCHE.**

Londres, 59,18.  
Paris, 59,57.  
Barcelona, interior, 64,25 fin mes  
Idem exterior, 69,02 fin mes.  
Madrid, interior, 64,40 fin mes.  
Renta francesa, 96,93

**Restaurant del Comercio.**

**PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.**

Bacalao á la vizcaina.  
Merluza á la tártara.  
Calamares en salsa.  
Espárragos de Aranjuez.  
Empanadas de merluza.  
Las peores monas se venden aquí.

**Guía Consultiva**

**DE MURCIA**

POR DON CAMILO BOTELLA  
Se vende á 2'50 pesetas, en la administración de este diario, calle de San Cristóbal, 7.1 Murcia.

**LA EPILEPSIA**

ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura con las PILORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.  
Prospectos gratis.  
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

**LA PREVISORA**

**de Padres de Familia.**

Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 41.

CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios, siendo la más económica.

Se hacen inscripciones para el remplazo de 1892, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez, ó á plazos, el importe de las cuotas en casas de banca, comercio ó en las de personas de responsabilidad, todo á elección de los que se asocien.

El Consejo de La Previsora ruega al público no confunda en nada á esta benéfica Asociación con ninguna de esas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quincos, y en las que si no pierden los interesados el total que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando.

Pídanse Reglamentos y demás justificantes á la Dirección, calle de San Eloy núm. 41, Sevilla, y al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.** — Anuncios; uno a dos días, 5 céntos, li-  
bra por tres a más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide  
por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re-  
clamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea;  
e punitivos desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se reha-  
berá 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna . . . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª.  
A dos columnas espaciadas 10  
Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se  
baja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las esquelas en su  
tra imprenta.

## DURANTE TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el mag-  
nífico **Calendario Indicador Perpetuo**  
de esferas móviles y con blok (Taco)

**LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO**  
para evitar reclamaciones, puesto la fecha que anotamos, pues  
nos sería imposible el entregar más calendarios. **HACE 20**  
días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son  
muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España  
que alegando varias causas no se acordaron de recoger este  
hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.ª recibían cada  
día cartas suplicándoles un nuevo plazo o si podían hacer pa-  
didos etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este  
grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que  
se fija un número determinado para España, por lo tanto este  
corte número que para complacer a los que podamos, podemos  
disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12  
de Mayo próximo todos nuestros suscriptores y lec-  
tores, tanto de esta como de fuera que no hayan podido reco-  
gerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos a los representantes de la  
**Prensa Asociada Sres. E. Sanz y C.ª** calle  
de Aribau, núm. 54 (casa chaflán) Barcelona,  
remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en le-  
tra de fácil cobro del Giro-mutuo ó sellos de correos, (si son  
sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial  
de Barcelona, se le remitirá el elegante **Calendario**  
**Indicador Perpetuo** dentro de una grande y fuerte  
caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su  
domicilio sea en cualquier punto de España, para esto supl-  
camos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, direc-  
ción, pueblo, ciudad, provincia, etc. de cada uno de nuestros  
suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún  
pedido que se haga después del día 12 de Mayo 1892, ni admiti-  
remos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por  
el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores, adque-  
ran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es  
**Perpetuo** siempre queda para los años sucesivos el cam-  
biar el blok en tamaño más grande ó como se quiera, puesto  
que así figura las señales a la cabecera del elegante calendario.  
**Debe precisamente recogerse en este**  
**tiempo, puesto que nos es imposible dar-**  
**lo el año que viene.** No deseamos hacer muy extenso  
este anuncio pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo,  
pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y  
hermoso **Calendario Indicador Perpetuo** se  
compone de 82 piezas, y seis bonitos colores combinados y mi-  
de 49 centímetros de alto por 34 de an-  
cho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario  
por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas  
que dice **Tabla de los años** y **Tabla que indica los días**  
etc. las dos combinadas se puede saber el día en que suce-  
dió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó  
la muerte de una persona querida y el día de la semana en  
que nació uno ó la persona que se desee, etc. etc., no solo  
de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que  
este **Calendario** puede servir desde el año 1800 ya pasado  
hasta el 2,200 venidero.

Para recogerlo dirigirse a la Dirección que indica el cupón.

La Paz de Murcia 4 pesetas.	Cupón de administración núm.	Vale hasta el día 12 de Mayo de 1892.
	<b>Calendario Indicador Perpetuo</b>	
	Vale por Diríjanse a los representantes de la prensa asociada <b>E. SANZ Y COMP.ª-BARCELONA</b> Calle de Aribau, 54, (Casa chaflán)	

Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido  
**NOTA.**—El despacho se efectuará por riguroso turno y su  
placamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es  
imposible cumplirlo todo en un día por mas que hacemos los  
posibles por complacer a todos, con la prontitud que desea-  
ríamos.

## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad  
de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y espe-  
cialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en  
una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por  
misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con  
toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que per-  
tenezcan. — **La Moda Elegante Ilustrada** dá en sus números profusión  
de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, se-  
ñoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño na-  
tural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de  
labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos pre-  
cios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda se-  
ñora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda**  
**Elegante Ilustrada**.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones



GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en  
español ó en francés encerrando  
todas las modas de la ESTACION  
de INVIERNO, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C.ª**  
PARIS

Remítase igualmente franco las  
muestras de todas las telas que com-  
ponen nuestros inmensos surtidos, perv  
especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la  
buena ejecución de los pedidos están  
indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas.  
es expedido franco de portes y de  
derechos de aduana á todas las loca-  
lidades de España servidas por ferri-  
carri, mediante un recargo de 23 0/0  
sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres  
de todos gastos hasta la población  
habilitada por el cliente y contra reem-  
bolsa, es decir, á pagar contra recibo  
de la mercadería; los clientes no  
deben más que molestarse en lo más  
mínimo para recibir nuestras remesas  
sola las formalidades de aduana ha-  
biendo sido cumplidas por nuestras  
casas de reexpedición.

**Casas de Reexpedición:**

Madrid: Plaza del Angel, 13  
Irún | Port-Bou  
Hendaye | Cerbère

**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
DIGESTIONES DIFICILES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PÉRDIDA DEL APETITO  
DE LAS FUERZAS, etc.  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS



**CUANDO LA SANGRE** está adelgazada  
ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo  
se debilitan é incapacitan para resistir las en-  
fermedades predominantes. Entre otras

**Síntomas de Sangre Viciada**

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos,  
erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é  
hinchazon de las glándulas. Para cortar estos  
males de raíz, purifíquese la sangre con la  
Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha  
mantenido su reputación universal por cerca  
de medio siglo como el mejor

**Purificador de Sangre.**

Es un extracto altamente condensado de los  
mas poderosos vegetales alterativos y tónicos.  
Es el remedio mas efectivo para la escrófula  
e igualmente beneficioso para la gota, reuma-  
tismo, catarro é hidropesía. Lo mismo que  
para los desarreglos del hígado y riñones. Es  
una medicina para hombres, mujeres y  
niños. Tener cuidado de pedir la

**Zarparrilla del Dr. Ayer,**

PREPARADA POR EL

**DR. J. C. AYER** y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

## NO MAS HERPES

**La pomada y esencia antiherpética de Bot-  
ta**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo  
prodigioso los herpes y otras enfermedades de la piel, por  
eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos  
remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy  
arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y  
aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las princi-  
pales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos**,  
Asalto, 52, Barcelona.

LICOR del **LAVILLE** GOTA Reumatismos

Especifico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**,  
calma los dolores los mas fuertes.  
Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. GOMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## RUBONAO FUENTE A MARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición  
Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris  
de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por to-  
dos los centros medicos de Europa y América. Compléase con  
eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz  
de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones  
viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos,  
calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides,  
congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fíguro amarilla  
escrófula (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose  
considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes  
inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del  
Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de  
los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## COMPLEMENTO

AL

## DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes  
desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las pro-  
vincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas  
para su mas fácil inteligencia y aplicación

POR

## D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,

Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex oficial de los Ministerios de Guber-  
nación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en  
4.º mayor; su precio 14 pesetas. El **Diccionario** consta de  
dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el **Diccionario** y **Complemento**, 30 pesetas.

A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un  
solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios,  
en la forma y condiciones que se anunciará oportuna-  
mente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cris-  
tóbal, 7, en Murcia.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades.  
(AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de **16 páginas**, ocho de  
ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nues-  
tros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actuali-  
dad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para  
los **Sres. Suscritores**.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

MADRID:

Un año, **35 pesetas**. — Seis meses **18 pesetas**. — Tres meses **10 pesetas**

PROVINCIAL.

Un año, **44 pesetas**. — Seis meses, **21 pesetas**. — Tres meses, **11 ptas.**

ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una  
peseta en adelante.